



PROCESO DE POSTULACIÓN A BECAS

ESCUELA DE LAS ARTES TEATRO DEL LAGO

La Escuela de las Artes cree firmemente que las manifestaciones artísticas pueden y deben estar al alcance de todos quienes deseen aprender y mejorar sus habilidades. Las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para potenciar habilidades. Por ello la Escuela de las Artes cuenta con un sistema de becas, que no podría ser posible sin el generoso compromiso y el apoyo constante de **Amigos de Teatro del Lago**.

Con el objetivo de dar acceso de manera transversal, la Escuela de Artes de Teatro del Lago cree importante focalizar los recursos destinados a becas entre aquellos que podrían ver su participación limitada sin una ayuda. Es por ello que se ha definido que quienes tienen acceso, de manera prioritaria, a los fondos para becas son quienes tienen un ingreso familiar igual o menor al promedio del noveno decil de ingresos familiares totales de la última encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) vigente.

Con la finalidad de que este proceso de asignación de becas sea transparente y conocido por todos, la Escuela de las Artes cuenta con un procedimiento que se ha ido consolidando con los años y que busca comunicar oportuna y ampliamente de las etapas, criterios y resultados.

Todos los postulantes deberán completar el formulario de Postulación a Becas, siguiendo las instrucciones y adjuntando la documentación que se detalla en las Bases de postulación. El proceso arroja como resultado un puntaje, el cual se obtiene de acuerdo a la siguiente ponderación:

Alumnos antiguos :

- 20% entrevista personal
- 15% evaluación cursos 2020
- 15% audición
- 50% ingresos per cápita

Alumnos nuevos:

- 20% entrevista personal
- 30% audición
- 50% ingresos per cápita



FECHAS DEL PROCESO

- Postulación: 16 de noviembre a 11 de diciembre de 2020
- Audiciones: 14 al 23 de diciembre de 2020.
- Entrevistas: 16 al 30 de diciembre de 2020
- Comunicación de resultados: 11 de enero de 2021.
- Matrículas desde el 11 al 29 de enero de 2021-
- Inicio de clases: 8 de marzo de 2021.

**Cada estudiante podrá postular a una sola beca y en el caso de los adultos (mayores de 21 años), solo podrán acceder a una beca del 25% del arancel anual.*

***Se priorizará la entrega del beneficio a aquellos postulantes que obtengan los mayores puntajes.*

**** Los estudiantes que presenten morosidad no podrán optar al beneficio*

***** No podrán participar del proceso de entrega de becas familiares del directorio de la Fundación Teatro del Lago.*

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA REVISIÓN DE BECAS:

Los documentos que los postulantes deben presentar son los siguientes:

- a) Formulario de postulación completo. Dicho formulario lo puede descargar luego de completada la postulación online a Cursos Anuales que se encuentra disponible en www.edla.cl
- b) Declaración jurada de veracidad firmada por una persona mayor de edad. Dicha declaración se encuentra adjunta al Formulario de Postulación a Becas.
- c) Fotocopia de la Cédula de Identidad del postulante.
- d) En caso de que el postulante sea menor de edad, presentar fotocopia de la Cédula de Identidad de los sostenedores del hogar.
- e) En el caso de ser trabajadores dependientes, presentar fotocopia de las tres últimas liquidaciones de remuneración de todas las personas que trabajan en el grupo familiar.
- f) Si realiza trabajo independiente, adjuntar declaración de renta correspondiente al último período tributario (Formulario 22 compacto, Servicio Impuestos Internos).



- g) En caso de trabajar solo ocasionalmente, certificado notarial que acredite que se encuentra sin contrato.
- h) Certificado de AFP (cotizaciones) de los últimos seis meses de todos adultos que compongan el grupo familiar, obtenga o no remuneración.
- i) En caso de cesantía, finiquito de último empleador y certificado de las seis últimas cotizaciones percibidas.
- j) En caso de que alguno de los sostenedores se hayan acogido a la Ley de Protección de Empleo, presentar algún documento que lo acredite y las últimas tres liquidaciones de la AFC.
- k) En caso de enfermedad de algún integrante de la familia, adjuntar certificado médico del profesional tratante.

** La Comisión Evaluadora de Admisión y Becas podrá solicitar antecedentes adicionales si lo considerase necesario para resolver adecuadamente cada caso particular.*

CAUSALES DE PÉRDIDA DE LA BECA:

La Comisión Evaluadora de Admisión y Becas se encuentra facultada para revertir la asignación de una beca en los siguientes casos:

- a) Por no cumplir con un mínimo de asistencia mensual correspondiente a un 90%.
- b) Por retiro del curso al que fue beneficiado.
- c) Por renuncia voluntaria al beneficio.
- d) Por falta de transparencia, falsificación, alteración u omisión en los datos entregados en el proceso de postulación a la beca.
- e) Por incumplimiento de pago de los diferenciales entre la beca y el total de la mensualidad, en los casos que sea pertinente.(morosidad de pagos).
- f) Por presentar una evolución insuficiente respecto al plan de estudio de acuerdo a los instrumentos de evaluación aplicados.



ENTREGA DE ANTECEDENTES

Para concretar la postulación se deberán enviar los documentos solicitados en **un solo mail al correo electrónico admision@teatrodelago.cl** dentro de los plazos antes señalados.

No se recibirán postulaciones ni documentos fuera del plazo establecido. Los alumnos que lleguen fuera de plazo quedarán en lista de espera hasta el término del proceso y serán contactados en el caso que quedaran becas y cupos disponibles.

- Teléfono consultas: (+56) 9 4227 8463

¡NO OLVIDES SEGUIR TODOS LOS PASOS PARA TU POSTULACIÓN!

A continuación te presentamos una Hoja de Ruta que guiará tu camino durante este proceso de postulación. Procura seguir todos los pasos, te sugerimos ir marcando las etapas que vayas concluyendo, así sabrás con certeza en que etapa del proceso te encuentras.

¡TE DESEAMOS MUCHO ÉXITO!

HOJA DE RUTA

- Completa tus datos en el Formulario Online de Postulación a los Cursos Anuales disponible en www.edla.cl
- Descarga y lee el Formulario de Postulación a Becas que encontrarás al finalizar el Formulario Online.
- Completa tus datos en el Formulario de Postulación a Becas.
- Recopila todos los documentos que se solicitan para la postulación. El listado lo encuentras en la página 2 y 3 de este documento.
- Envía tu Formulario de Postulación a Becas junto a los documentos solicitados al correo electrónico admisión@teatrodelago.cl antes del 11 de diciembre.
- Mantente atento a tu teléfono y correo electrónico. Te contactaremos para agendar tu hora de audición y entrevista virtual.
- Conéctate a tu audición y entrevista personal en la fecha y hora acordada.
- Mantente atento a tu teléfono y correo electrónico. Te contactaremos para indicar el resultado de tu postulación.



FORMULARIO DE POSTULACIÓN A BECAS

DATOS DEL POSTULANTE

Nombre completo: _____

RUT: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____

Domicilio: _____ Comuna: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____

Correo electrónico: _____

Área a la que postula:

Danza : _____ Curso : _____

Música : _____ Curso : _____

DATOS DEL APODERADO *(En caso de ser menor de edad)*

Nombre completo: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____

Correo electrónico: _____

MOTIVACIONES DEL POSTULANTE

Cuéntanos, de manera breve, cuáles son tus motivaciones para postular a Escuela de las Artes Teatro del Lago y si tienes comentarios u observaciones en relación al proceso de postulación.



COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

Número de personas que habitan en el hogar: _____

En la siguiente tabla ingrese todas las personas que habitan regularmente en tu hogar.

MNOMBRE COMPLETO	OCUPACIÓN	EDAD	INGRESO MENSUAL

A continuación, por favor declarar si percibe otros ingresos tales como inversiones, inmuebles, herencias, participación de negocios, subsidios, pensiones, etc. En el caso de no recibir ingresos adicionales, dejar la tabla sin completar.

TIPO DE INGRESO	¿CADA CUÁNTO TIEMPO LO RECIBE?	MONTO \$	OBSERVACIÓN

¡Muchas gracias por tu postulación!



DECLARACIÓN JURADA

Yo: _____, RUT: _____

declaro que todos los documentos presentados para el proceso de postulación a becas son verídicos y estoy al tanto de que cualquier alteración en dicha información queda sujeta al término del proceso de adjudicación a becas.

Frutillar, _____

Firma